

PATENTE ESPAÑOLA
de invención

MEMORIA

descriptiva sobre...

*Perfeccionamientos en o relativos a las
tablanchas de madera para chapear, y a la fabricación
de las mismas.*

POR

British (Plant) Teneer Limited

DE

Londres,

Inglaterra



16 FEB

Memoria descriptiva

sobre

"Perfeccionamientos en o relativos a las planchas de madera para chapear y a la fabricación de las mismas"

=====

Solicitantes: BRITISH (PLIANT) VENEER LIMITED, residentes en 120 Middlesex Street, Bishopsgate, Londres, Inglaterra.

=====

5. Las planchas para chapear, o sea la madera de cualquier clase, cortada, por ejemplo, con un espesor de 1/85 a 1/100 de pulgada, son de empleo limitado por muchas razones; dos de las principales son la facilidad con que las afectan perjudicialmente los cambios de temperatura y las impurezas que con ellas se ponen en contacto.

10. El objeto general de este invento es introducir perfeccionamientos por los cuales se amplie en alto grado el campo de aplicación de las planchas para chapear, de modo especial para poder aplicarlas a la decoración o chapeado de muros.

15. En sentido amplio, este invento consiste en forrar las planchas de la naturaleza indicada con un material tejido de refuerzo que se haya transformado en resistente a la humedad y a las sustancias químicas, impregnándolo con latex



de caucho. Para algunas maderas bastará el latex comun de caucho actualmente suministrado por el comercio, sin adición alguna al mismo, pero dado que, por anticipado, no puede confiarse en el comportamiento de ninguna madera, se considera mas satisfactorio tomar la precaución de añadir al latex una solución de gelatina y formaldehido, como agente neutralizador, para evitar las manchas por aplicación del latex, algunos de cuyos tipos comerciales, tienen corrientemente una proporción de amoniaco que puede acusar un aumento en el porcentaje con el envejecimiento del latex.

Un forro tal como el indicado protege las planchas contra las manchas debidas a la acción, - sobre los componentes químicos de aquellas, - de la humedad procedente de la base a que pueden aplicarse las mismas, o a los productos químicos que la base contenga, dando por resultado que las paredes enlucidas pueden chapearse de modo eficaz y práctico.

Considerado de modo más restringido, este invento, comprende la aplicación de latex de caucho de cualquiera de los tipos antes indicados, al forro y a la plancha, de modo tal que ambos queden impregnados, con la ventaja adicional de que la plancha queda protegida contra los cambios de la temperatura ambiente.

En el modo preferido de aplicar este invento a la práctica, la plancha se introduce en una solución débil de gelatina, por ejemplo 1/2 libra de ésta por 5 gallones de agua. Esta solución hincha la plancha y penetra en las fibras y células de la madera.

Luego se deja reposar la plancha hasta que se haya transformado en blanda, suave y flexible, lo cual ocurre al cabo de pocos minutos.

A continuación se extiende sobre la plancha un forro de percal o tejido análogo sin blanquear, que se cubre perfectamente con latex de caucho cuyo contenido de



caucho seco no sea inferior al 40% ; con preferencia, a cada gallón de este latex se añade alrededor de 1/2 libra de gelatina pulverizada, en solución , y unos 2 gills de formaldehído.

55. Esta solución penetra en el tejido de la tela y se coagula sobre la plancha, formando así una solución perfectamente impermeable y flexible entre las superficies.

Si la plancha forrada se somete a la acción de una calandra a una presión regular, por ejemplo unas 30 libras por pulgada cuadrada, se consigue la perfecta uniformidad de la adhesión, y el latex se vé obligado a penetrar en el interior de las fibras de la madera, sujetándolas entre sí.

60. La plancha cauchutada resultante es muy flexible y en alto grado resistente a los ácidos; sujeta a un muro, apaga mucho el ruido e impide, hasta cierto punto su resonancia.

65. La plancha perfeccionada puede aplicarse a muros, tableros o artículos de composición en general, por medio de cualquier adhesivo adecuado, tal como cola de pescado por ejemplo, pero puede emplearse ventajosamente un adhesivo que contenga latex, por existir una afinidad natural entre el latex del torro y el de lá base a chapear. El adhesivo de latex aumenta mas aun la protección proporcionada por el de la plancha y de su torro. En la práctica se comprobará que el

70. latex, a un gallón del cual se añade aproximadamente una libra de dextrina, proporciona un adhesivo comercialmente

75. satisfactorio. Puede aplicarse ,por ejemplo, a dos superficies que hayan de unirse, obteniéndose una adhesión firme, en cuanto ambas se ponen en contacto aun cuando se hayan secado primeramente.

80. N O T A

85. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no



16 FEB

alteren su principio fundamental: tambien se hace constar que dicho invento se refiere a una patente presentada en Inglaterra con fecha 1º de Febrero de 1936, bajo el número 3086, acogiéndose por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales y a la Moratoria en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita patente de invencion por veinte años en España: "Perfeccionamientos en o relativos a las planchas de madera para chapear, y a la fabricación de las mismas"; caracterizándose por lo siguiente:

90. 1º.= Una plancha de madera para chapear, flexible que consiste en una lámina delgada de madera y en un forro resistente a la humedad y a las sustancias químicas.

95. 2º.= Una plancha de madera para chapear, resistente a la humedad y a las sustancias químicas, que comprende una lámina delgada de madera y un forro de refuerzo de material tejido impregnado de latex de caucho.

100. 3º.= Una plancha de madera para chapear, flexible, que comprende una lámina delgada de madera y un forro de refuerzo de material tejido; la lámina y el tejido están, ambos, impregnados de latex de caucho.

105. 4º.= Un procedimiento para fabricar una plancha de madera, para chapear, flexible, resistente a la humedad y a las sustancias químicas, que consiste en hacer pasar primero una lámina delgada de madera a través de una solución débil de gelatina; dejar descansar luego la lámina hasta que se haya transformado en blanda, suave y flexible; extender un forro de material tejido sobre la lámina e impregnar éste del todo con latex de caucho.

110. 5º.= La ampliación del procedimiento reivindicado en el punto 4 que consiste en someter a presión la lámina forrada de tejido a fin de conseguir la perfecta uniformidad de adhesión y de obligar a que el latex penetre en el interior de las fibras de la madera.

115. "Perfeccionamientos en o relativos a las planchas

120.

16 FEB



- 5 -

de madera para chapear y a la fabricación de las mismas";
tal y como queda substancialmente descrito en la
presente memoria.

Esta memoria consta de cinco hojas escritas por
una sola cara.

Madrid, 16 de Febrero de 1937.

BRITISH (PLIANT) VENEER LIMITED.

P.P.

FOR POREP
SALDOS E. GERR
[Handwritten signature]